# **CONTENIDO DEL EXAMEN DE ÁREA ESPECÍFICA**

# ALUMNOS QUE INGRESAN A LICENCIATURA (CAMBIO DE NIVEL) 2025-2026



### **REQUISITOS GENERALES**

- ✓ De acuerdo a la convocatoria, la lista de aspirantes que presentarán examen de área específica se publicará el **28 de abril de 2025**. (En la lista aparecerán los alumnos que solicitaron su *Cambio de Nivel* y los aspirantes que participan en las *Convocatorias de Ingreso directo* e *ingreso en años posteriores al primero*).
- ✓ Deben revisar la lista de aspirantes publicada en la página de la Facultad. Si su nombre no aparece favor de escribir al correo <ingreso\_licenciatura@fam.unam.mx> para solicitar la aclaración. El periodo para realizar aclaraciones será del 28 de abril al 2 de mayo de 2025.
- ✓ El examen de área específica tiene una duración aproximada de 30 minutos y se realiza como recital público.

# COMPOSICIÓN

## **REQUISITOS:**

Cada aspirante deberá presentar tres obras, correctamente escritas e interpretadas:

- Una obra con forma tradicional (unipartita, binaria, ternaria, preludio, suite, tema y variaciones o sonata).
- Una obra libre
- Una obra que puede ser en forma tradicional o libre. Si el aspirante lo desea puede presentar una obra mixta en la que se integren lo tradicional y lo libre.

Todas las obras deberán ser interpretadas con los instrumentos o voces para los que fueron escritas. Si surgen problemas para presentar alguna de las obras en vivo se aceptará una grabación de calidad.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

En las composiciones presentadas se tomará en cuenta la coherencia y claridad en la forma, el lenguaje armónico o polifónico en la instrumentación o voces, así como, la artesanía en la escritura y clara presentación de la partitura.

En general, las composiciones presentadas serán evaluadas a partir de los siguientes aspectos:

- Coherencia
- Claridad
- Creatividad
- Imaginación